

FORMATO DE HOJA DE VIDA



1. Datos Básicos*

Nombres y Apellidos	LUIS RODRIGUEZ BENAVIDES
Cargo	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
Nivel Remunerativo	
DNI	07966262
Correo Electrónico	lrodriguez@regionsanmartin.gob.pe
Teléfono	957675295
Resolución de designación de cargo	RER N° 359-2023-GRSM/GR
Fecha de Inicio	04 setiembre de 2023
Profesión	Médico Cirujano CMP N° 26146 RNE N° 020169

RESUMEN (PERFIL PROFESIONAL)

Médico Cirujano con especialidad en Epidemiología de Campo y maestría en Salud Pública, diplomados en Epidemiología Aplicada a la Gestión de Programas y Proyectos de Salud, Epidemiología Aplicada a la Planificación y Gestión Sanitaria, Política, Presupuesto y Monitoreo de la Gestión Sanitaria, Articulación de Políticas Públicas para la Inclusión Social: Gerencia Social por Resultados, Auditoría Médica en los Servicios de Salud Pública y Privada y Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo; con experiencia laborar en el sector público: Dirección Regional de Salud de Loreto, Hospital Regional de Loreto, Hospital Iquitos Cesar Garayar García, Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto y Gobierno Regional de San Martín, Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud, también laboro en proyectos de intervención en salud (inmunizaciones, incidencia en gobiernos locales para salud y nutrición y asistencia técnica en COVID 19, financiados por la cooperación internacional OPS, UNODC y USAID). Docente universitario contratado en epidemiología, salud pública y bioestadística y demografía.

2. Formación Académica

TÍTULO *	ESPECIALIDAD	LUGAR (UNIVERSIDAD)	CIUDAD/PAIS	FECHA FIN **	FECHA EXTENSIÓN ***
Título	Médico Cirujano	San Martín de Porres	Lima / Perú	Dic. 1992	09/02/1993
Título	Epidemiología de Campo	San Ignacio de Loyola	Lima / Perú	Oct. 2002	08/08/2003
Diploma	Política, Presupuesto y Monitoreo de la Gestión sanitaria	Universidad ESAN	Iquitos / Perú	Ene. 2011	22/11/2011
Diploma	Articulación de Políticas Públicas para la Inclusión Social	Pontificia Universidad Católica del Perú	Iquitos / Perú	Mar. 2012	05/12/2012
Diploma	Auditoría Médica en los Servicios de Salud Pública y Privada	Universidad Ricardo Palma	Iquitos / Perú	Jul. 2014	18/12/2014
Magister	Salud Pública	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Iquitos / Perú	May. 2004	26/12/2014

Diploma	Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima / Perú	Abr. 2016	21/06/2016
Curso E-learning	“Gestión Pública para el Desarrollo e Inclusión Social con énfasis en la Infancia Temprana”	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Escuela Nacional de Administración Pública	A distancia	19/09/2015	15/05/2016
Certificado	Curso de Contrataciones del Estado	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado	Tarapoto / Perú	01/07/2016	22/01/2017
Certificado	Curso Virtual de Redes Integradas de Servicios de Salud: Del concepto a la acción - Edición 2018	Organización Panamericana de la Salud - Campus Virtual de Salud Pública	Virtual	09/07/2018	18/11/2018

* Indicar título, bachiller y otros (maestría, doctorado) en caso de tenerlo.

** Fecha de culminación de estudios.

*** Fecha de obtención del Título en (Mes / Año), puede indicar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

3. Experiencia Laboral

ENTIDAD	CARGO	FECHA INICIO (MES/AÑO)	FECHA FIN (MES/AÑO)	RESUMEN DE LAS FUNCIONES DESARROLLADAS
Proyecto “Sostenibilidad de los Sistemas de Salud Locales (LHSS) en Perú”	Asesor Regional COVID 19 Huánuco Perú	17/03/2022	28/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servir de enlace entre las autoridades y funcionarios de la DIRESA Huánuco y el equipo de LHSS Perú para coordinar las actividades del proyecto. ▪ Realizar un diagnóstico rápido para identificar áreas o procesos con oportunidades de mejora y priorizar con la DIRESA aquellos que serán considerados para asistencia técnica. ▪ Brindar asistencia técnica a las autoridades y funcionarios de la DIRESA en aspectos clave para fortalecer la respuesta al COVID-19 en Huánuco, bajo la supervisión del Oficial Técnico para COVID-19 de LHSS Perú. ▪ Coordinar y apoyar los trabajos de campo y reuniones de los diversos consultores de LHSS que desarrollarán tareas en

				<p>Huánuco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar reuniones y talleres del proyecto con las partes interesadas relevantes en Huánuco, incluidas las autoridades, funcionarios, personal clave y otros, según sea necesario. ▪ Apoyar la implementación de recomendaciones para aumentar la vacunación contra el COVID-19 en Huánuco. ▪ Apoyar la evaluación e implementación de recomendaciones para fortalecer la vigilancia y el seguimiento de la COVID-19. ▪ Apoyar el desarrollo e implementación de un plan de mejora de los servicios de COVID-19. ▪ Proporcionar asistencia técnica específica para llenar las brechas de capacidad y prestación de servicios. ▪ Apoyar los intercambios de aprendizaje entre la DIRESA Huánuco y las DIRESAS que han logrado resultados positivos en su respuesta al COVID-19. ▪ Elaborar informes con apoyo del Oficial Técnico de COVID-19 para LHSS Perú. ▪ Apoyar el desarrollo de materiales de comunicación, incluidas historias de éxito y presentaciones externas/internas. ▪ Mantener los archivos del proyecto actualizados y organizados en plataformas internas del proyecto, incluidos los datos de seguimiento y evaluación.
Ministerio de Salud	Director General del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control	25/08/2020	25/02/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular, proponer e implementar normas, lineamientos, documentos normativos en materia de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y Análisis de Situación de Salud. ▪ Desarrollar y conducir el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública en el ámbito

				<p>nacional; así como formular, proponer y monitorear el adecuado uso de herramientas, instrumentos y metodología para su funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollar y conducir el Sistema de Inteligencia Sanitaria, articulando los diferentes sistemas de información y planificación sanitaria; así como formular, proponer y monitorear el adecuado uso de herramientas, instrumentos y metodología para su funcionamiento.▪ Elaborar e implementar, en lo que corresponda, lineamientos, normas, proyectos y estrategias en materia de sanidad internacional, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2015) y otros acuerdos de salud, en coordinación intrasectorial, intersectorial e intergubernamental.▪ Coordinar las acciones de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y de Control de brotes epidémicos y otras emergencias sanitarias, con los órganos competentes del Ministerio de Salud y con los Gobernadores Regionales.▪ Determinar el riesgo de daños a la salud de las personas frente a brotes, epidemias, emergencias sanitarias y eventos de importancia para la salud pública nacional.▪ Evaluar el riesgo potencial epidémico e implementar la vigilancia epidemiológica después de los desastres naturales y otras emergencias sanitarias.▪ Planificar y realizar las acciones necesarias para detectar oportunamente la ocurrencia de brotes epidémicos e incremento de riesgo para la salud de las personas.▪ Promover, ejecutar y difundir las investigaciones epidemiológicas aplicadas,
--	--	--	--	--

				<p>que permitan la generación de evidencia científica en salud pública para la prevención y control de los daños y riesgos que afectan la salud de la población, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover y desarrollar la capacitación en servicio y entrenamiento especializado en epidemiología de los recursos humanos del sector, en materia de sus competencias. ▪ Brindar la asistencia técnica a los diferentes niveles de gobierno y otros sectores, en el marco de sus competencias. ▪ Procesar, analizar y difundir permanentemente información sobre la situación epidemiológica y los determinantes de las enfermedades y otros eventos sujetos a Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública en el País.
Gobierno Regional de San Martín	Director Regional de Salud	04/04/2020	24/08/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular, difundir, implementar, monitorear y supervisar las políticas y estrategias sectoriales e intersectoriales de ámbito regional que influyen sobre la salud ▪ Proponer las políticas y estrategias interculturales en materia de salud ▪ Aprobar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos de intervenciones e inversiones en salud en el ámbito regional ▪ Dirigir, organizar y supervisar la red de servicios y unidades de gestión de prevención, recuperación y rehabilitación de salud de las personas, salud ambiental y ocupacional, así como las carteras de servicios y sistemas de soporte del sistema regional de salud, en coordinación con los gobiernos locales ▪ Coordinar y organizar la provisión de servicios

				<p>públicos de salud en la región con un enfoque de atención integral de la salud individual y colectiva, en un marco de atención primaria de salud y de aseguramiento universal</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar y conducir la provisión de servicios especializados de alcance regional ▪ Organizar y controlar el sistema regional de información en salud y aplicar información para la gestión de los procesos sectoriales e institucionales de ámbito regional ▪ Supervisar el proceso de suministro regional de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos y odontológicos, así como aprobar el petitorio regional de medicamentos de los establecimientos del sub sector públicos dependientes del Gobierno Regional y promover su uso racional
Organización Panamericana de la Salud	Asistencia Técnica para la Campaña de Sarampión Rubeola en Perú	01/06/2019	01/07/2019	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar a la Dirección de la Diresa de la estrategia de inmunizaciones en la organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Barrido Nacional de Vacunación contra Sarampión, Rubeola y Poliomielitis ▪ Asegurar que autoridades y funcionarios de la Diresa estén informados, empoderados y comprometidos con los compromisos nacionales y acciones del Barrido Nacional de Vacunación contra Sarampión, Rubeola y Poliomielitis ▪ Verificar y monitorear los microplanes de vacunación en los niveles de redes, microrredes y establecimientos de salud en concordancia con los lineamientos técnicos del barrido a fin de garantizar todos los aspectos organizativos a nivel local (IPRESS del barrido)

			<ul style="list-style-type: none">▪ Apoyo en la definición e implementación de estrategias de movilización social para gestionar recursos humanos y financieros regionales y locales y promover la participación de la sociedad civil, gobiernos locales e instituciones formadoras de RRHH en salud y sectores claves para el desarrollo de la campaña▪ Asesorar en la elaboración o adaptación de documentos técnicos o comunicacionales que se requieran para el Barrido Nacional de Vacunación contra Sarampión, Rubeola y Poliomielitis▪ Apoyar la abogacía y coordinación con autoridades y líderes de opinión para motivar su participación y apoyo durante la campaña▪ Trabajo conjunto con las filiales de los colegios profesionales de medicina, enfermería y de las sociedades científicas con la finalidad de promover la vacunación con dosis adicionales y de la segunda dosis de SPR, de la población meta durante el barrido▪ Dar acompañamiento durante la capacitación del personal operativo, sobre todo en lo que respecta a vacunación segura, vigilancia e investigación de Esavi▪ Apoyar para que se pueda monitorear diariamente durante la vacunación el cumplimiento de las metas, mediante el monitoreo del avance de la microplanificación y la realización de MRV diarios, intermedios y finales▪ Apoyar en la implementación de la sala situacional en la Diresa▪ Los informes y documentos que preparen deberán ser elaborados en programas
--	--	--	--

				<p>que puedan editarse posteriormente (Microsoft Word, power point y Excel)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar en la sistematización de la información del Barrido Nacional de Vacunación contra Sarampión, Rubeola y Poliomielitis con la finalidad de generar evidencias que puedan ser utilizadas en el proceso de cierre de brote de Sarampión 2018 y 2019 ▪ Entregar un informe quincenal en copia impresa y archivo digital sobre la actividad realizada
Gobierno Regional de Loreto	Director Ejecutivo Adjunto del Hospital Iquitos Cesar Garayar García	01/05/2019	31/12/2019	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplir con las funciones que delegue el Director Ejecutivo ▪ Organizar el funcionamiento del Hospital para el logro de sus objetivos ▪ Dirigir, controlar y supervisar la ejecución del presupuesto institucional anual
Gobierno Regional de San Martín	Director Regional de Salud	04/04/2017	31/12/2018	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular, difundir, implementar, monitorear y supervisar las políticas y estrategias sectoriales e intersectoriales de ámbito regional que influyen sobre la salud ▪ Proponer la políticas y estrategias interculturales en materia de salud ▪ Aprobar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos de intervenciones e inversiones en salud en el ámbito regional ▪ Dirigir, organizar y supervisar la red de servicios y unidades de gestión de prevención, recuperación y rehabilitación de salud de las personas, salud ambiental y ocupacional, así como las carteras de servicios y sistemas de soporte del sistema regional de salud, en coordinación con los gobiernos locales ▪ Coordinar y organizar la provisión de servicios públicos de salud en la región con un enfoque de atención integral de la salud

				<p>individual y colectiva, en un marco de atención primaria de salud y de aseguramiento universal</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar y conducir la provisión de servicios especializados de alcance regional ▪ Organizar y controlar el sistema regional de información en salud y aplicar información para la gestión de los procesos sectoriales e institucionales de ámbito regional ▪ Supervisar el proceso de suministro regional de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos y odontológicos, así como aprobar el petitorio regional de medicamentos de los establecimientos del sub sector público dependientes del Gobierno Regional y promover su uso racional
Instituto Nacional de Salud	Sub Jefe	01/11/2016	03/04/2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades técnico-administrativas y científicas y ejecutar la política institucional ▪ Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el funcionamiento y ejecución de actividades de los órganos de la institución ▪ Proponer a la jefatura el proyecto del presupuesto institucional y supervisar su ejecución ▪ Formular y proponer a la Jefatura la Política a seguir en materia de normas y procedimientos técnicos administrativos ▪ Conducir las acciones de comunicación, imagen institucional y difusión ▪ Establecer mecanismos de defensa contra desastres y emergencias en coordinación con el Sistema Nacional de Defensa
Gobierno Regional de San Martín	Gerente Regional de Desarrollo Social	01/05/2015	30/10/2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el fortalecimiento institucional de los servicios básicos en salud, educación, agua y saneamiento y la generación de empleo digno en articulación con los gobiernos locales

				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la articulación de los sistemas nacionales de salud, educación y otros de su competencia, de manera coordinada y descentralizada con enfoque territorial ▪ Conducir y evaluar las políticas, planes, programas, proyectos y estudios regionales. ▪ Promover la articulación intergubernamental e intersectorial con enfoque territorial, fomentando el diseño, implementación y evaluación del modelo de gestión en el marco del proceso de descentralización. ▪ Promover y aprobar la formulación de estudios, elaboración de proyectos. ▪ Conducir las gestiones intersectoriales e intergubernamentales en el marco del desarrollo humano sostenible con el propósito de disminuir la desnutrición infantil. ▪ Promover la educación intercultural, el uso de lenguas originarias, manifestaciones culturales y artísticas de la región, incorporando contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica, con equidad de género.
Hospital Regional de Loreto	Director General	29/11/2013	06/01/2015	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales ▪ Proponer las políticas, normas y proyectos para la atención especializada, de investigación y docencia ▪ Fomentar la mejora continua de los procesos organizacionales ▪ Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional ▪ Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias y su eficacia para lograr los objetivos

				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas ▪ Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas
Dirección Regional de Salud Loreto	Director Ejecutivo de Salud Individual	01/02/2012	29/11/2013	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conducir las acciones intersectoriales de protección, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas en la región ▪ Evaluar, proponer, implementar, supervisar y monitorear la Implementación de normas técnicas, directivas y procedimientos referidos al proceso de protección, recuperación y rehabilitación de la salud ▪ Dirigir y desarrollar reuniones técnicas regionales y locales de coordinación inherentes a las funciones según competencias ▪ Monitorear, Supervisar y Evaluar, a los niveles inmediatos inferiores y órganos desconcentrados ▪ Participar y representar a la Dirección Regional en reuniones técnicas y convocatorias de entidades públicas, privadas y organizaciones de base de la comunidad ▪ Organizar, implementar y mantener los servicios de salud para la prevención, protección, recuperación y rehabilitación en materia de salud en coordinación con los gobiernos locales ▪ Formular las políticas y normas complementarias de atención integral de salud
PNUD / UNODC "Programa Conjunto Infancia, Nutrición y Seguridad Alimentaria"	Coordinador Regional y Especialista en Salud y Nutrición del Programa Conjunto	01/09/2010	31/01/2012	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar al coordinador nacional en planes de trabajo y presupuestos anuales ▪ Coordinación de la implementación del Programa Conjunto ▪ Comunicación e incidencia en gobierno regional y gobiernos locales ▪ Monitoreo, evaluación y

				gestión del conocimiento
Gobierno Regional de Loreto	Gerente Regional de Desarrollo Social	01/09/2009	01/09/2010	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de informes ▪ Formular, aprobar y evaluar las políticas en materia de desarrollo social ▪ Supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas sectoriales de las direcciones bajo su responsabilidad ▪ Formular políticas, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar las acciones orientadas a la prevención de todo tipo de violencia ▪ Vigilar, promover y facilitar una cultura de paz e igualdad de oportunidades ▪ Promover, formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la inclusión social y protección de personas de comunidades nativas y en situación de vulnerabilidad ▪ Promover la participación ciudadana